



Proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en la Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia, con la categoría de ordenanza

Finalizadas las fases de concurso y oposición del proceso selectivo para la cobertura de un puesto de personal laboral fijo en la Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia con la categoría de ordenanza, y de acuerdo con lo dispuesto en la Base 7.2 de la convocatoria, el Consejero de Educación y Presidente del Órgano de Selección, **RESUELVE**:

Publicar la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para la superación del proceso selectivo, por orden de puntuación.

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para la superación del proceso selectivo, por orden de puntuación:

CANDIDATA	ID	CONCURSO		OPOSICIÓN			TOTAL
		PROF.	FORM.	EJERC.1	EJERC.2	EJERC.3	
1. Azuar Bonastre, M ^a del Carmen	****1068-K	24,00	6,00	8,50	8,12	9,00	55,62
2. Zeyda, Anna Maria	****63826	24,00	5,00	8,75	6,12	9,00	52,87

Varsovia, 30 de agosto de 2019
Presidente del Órgano de Selección

Enrique Fraile Espías

